

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****27533** *JV CICONSA, SOCIEDAD LIMITADA*

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 1 de Ciudad Real,

Hace saber: Que en el procedimiento de ejecución 9/2011, que se tramita en este Juzgado a instancia de Jesús Mateo López contra JV Ciconsa, Sociedad Limitada, se ha dictado resolución de fecha 31 de julio de 2012, cuya parte dispositiva tiene el tenor literal siguiente:

"a) Declarar al ejecutado JV Ciconsa, Sociedad Limitada en situación de insolvencia total por importe de 1.565,72 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional".

Ciudad Real, 1 de octubre de 2012.- La Secretaria Judicial.

**ID: A120067509-1**